

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6018** *Resolución de 6 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 67, de 6 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regula el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos y en el portal de transparencia de la sede electrónica municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de edictos municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento Villanueva de la Fuente, apartado 9 del portal de transparencia relativo a empleo público,( <https://villanuevadela Fuente.sedelectronica.es/info.0>).

Villanueva de la Fuente, 6 de abril de 2022.–El Alcalde, Desiderio Navarro Estero.